

JULIO 22 Lunes AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION DOS EDICIONES DIARIAS

La intemperancia republicana Lisboa y Oporto en revolución

Gesto feroche de la prensa lusitana. Radiograma que acusa gravedad. Silencio sospechoso de los correspondientes. El acusador D. Rodrigo. Los emigrados. El jefe de la revolución.

Si no todo Portugal, por lo menos Lisboa, cabeza visible del pueblo lusitano, hace en estos momentos el mismo papel que el portugués del cuento, con relación a España.

Desde el fondo del pozo, donde las aguas realistas se filtran lentamente, humedeciendo los pies de la República, gritan los vecinos de allende el Miño, adoptando el más feroche de los gestos: —Ay, espanhol, si non me salvas, matote!

Porque la nueva forma de gobierno lusitana atraviesa en los momentos actuales por la más crítica y difícil de las situaciones, de un lado la agitación monárquica, que es más seria de lo que parece, y de otro las disensiones, cada vez más acentuadas, entre los jefes y jefecillos del republicanismo de aquel país, lo cierto es que el espíritu portugués sufre la honda intranquilidad que natural y lógicamente debe sufrir.

Portugal pretende que España haga por la fuerza lo que de buen grado no quiere hacer. No nos amenaza con el Terror dos Mares ni con una bélica invasión de espingardas; pero sus comerciantes y sus industriales, tomando el rabano por sus hojas, anuncian solemnemente que han acordado declarar el boicotaje a los impertadores españoles, rompiendo toda clase de relaciones mercantiles con ellos.

Para los lisboenses, todos nosotros somos «paivantes». Se encuentran torturados por un nerviosismo tan intenso, que en todo español pretenden ver un irreducible enemigo de la República. Los dedos se les antojan huéspedes del realismo.

Algunos periódicos, como O Século, tratan de hacer distinciones. Dicen que no van contra nuestra nación sus saetas, sino contra nuestro Gobierno.

Pero el hecho es que en ese fondo de incongruencia que en Lisboa comienza a formar estado, se trata de envolver, para perjudicarlos, los intereses que nadie se tomó el trabajo de examinar, en forma previa, si son monárquicos o republicanos.

¿Quién puede perder más en este enojoso pugilato? ¿Portugal ó España? La respuesta no es de las que merecen meditar, porque la da hecha y perfilada admirablemente la realidad.

Hasta hoy hubo españoles que velaron con solicitud extremada por la conservación de la República vecina, descubriendo alijos de armas, planes de los realistas, etc., etc. Hasta hoy hubo españoles que elevaron su voz hasta las alturas, demandando del gobierno canalejista respeto para la neutralidad.

¿Podrán seguir en lo sucesivo idéntico proceder? ¿No rectifican su línea de conducta si los ultrajes que Portugal nos infiere continúan *in crescendo*?

¿Pequeño es el daño que nuestro país puede causar al lusitano, si éste no atempera a la razón sus procederés?

Es peligroso jugar con fuego, y los portugueses nos parecen niños traviesos en cuyas manos puso el azar unas armas que muy bien pueden volverse contra ellos.

De la observancia de la neutralidad por parte de España depende la vida de la República lusitana. Y España, si se la agravia, se la injuria y trata de perjudicársela, no va a ser más que las grandes potencias, que hacen del derecho internacional mangas y capirotes en beneficio de sus intereses y de sus conveniencias.

El sentimentalismo y la economía están más ligados de lo que parece. Más acá de la frontera, los esfuerzos de los carbonarios se truecan en ceniza.

Las noticias que esta madrugada nos envió por telégrafo nuestra agencia informativa, más tarde ampliadas en con-

lencia telefónica acusan extraordinaria gravedad. No es ya en la frontera portuguesa donde unos centenares de monárquicos se deciden a combatir el régimen republicano, es en las calles de Lisboa donde al grito de la revolución los patriotas ponen en grave peligro la vida del Gobierno.

Claramente se manifiesta que la conspiración monárquica no tiene ni ha tenido hasta la fecha su centro de acción en la frontera, como han pretendido demostrar a Europa los republicanos, sino en el corazón de Portugal, en la ciudad en cuyas calles, escenario de sangrientos crímenes, fueron asesinados traidora y villanamente el rey don Carlos y el príncipe heredero.

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 22-4-20 m.

La revolución en las calles

Comunican de la Coruña, que por un radiograma recibido en un buque surto en aquel puerto se sabe que ha estallado la revolución en Lisboa y Oporto. Los monárquicos luchan en las calles con las tropas.

Las primeras noticias acusan gravedad, pero no facilitan más detalles.

Se confirma la noticia

A las dos y media de la madrugada se ha recibido en Madrid un telégrama que confirma lo que anteriormente decimos.

Ampliaremos detalles a medida que nos lo facilite el telégrafo portugués.

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 22-4-20 m.

Soriano en Lisboa

LISBOA.—Ha llegado a esta capital el diputado republicano español Rodrigo Soriano.

En la estación le esperaba un numeroso grupo de republicanos al frente de los cuales estaba Magalhães Lima. Los que esperaban dieron algunos vivas trasladándose a la Avenida donde pronunciaron discursos Magalhães y Soriano.

Ambos fueron aplaudidos por los correligionarios que les habían acompañado desde la estación.

Exigencias de los lusitanos

La prensa de esta capital continúa hablando del movimiento de los monárquicos, suponiendo que son protegidos por España.

Algunos periódicos piden que los emigrados sean expulsados de la Península ibérica.

Agregan que a los jefes del movimiento debe imponerse un castigo.

La proyectada manifestación

LISBOA.—Como se dijo en muchas esquinas y sitios céntricos de esta capital habían aparecido carteles, convocando al elemento patriota a una manifestación.

Dichos carteles han sido sustituidos por otros aplazando la manifestación.

El radiograma del «Ortigueira»

Hasta ahora no se tienen nuevos detalles del radiograma recibido en el vapor Ortigueira surto en aguas de la Coruña, y del que hemos dado cuenta esta madrugada.

Hemos acudido a la Legación portuguesa para ver si allí nos confirmaban la noticia pero no lo hemos podido coseguir.

En la Legación dicen que nada saben de Lisboa y Oporto.

Las noticias referentes a negocios circulan, pero nada se dice de lo relativo al movimiento revolucionario.

Los periodistas hemos hecho cuenta que el estado de nuestra parte para obtener la confirmación del importe radiograma.

Todo ha sido inútil. Los empleados de la embajada se han encerrado en el más absoluto mutismo.

En los centros oficiales se nos ha dicho que las líneas telegráficas funcionan con regularidad, que no se registra

ninguna interrupción, y que sin embargo no se contesta a las preguntas que se hacen.

Este silencio llama poderosamente la atención, contribuyendo a aumentar el interés que se siente por saber lo que ocurre en Portugal.

Los estudiantes españoles

Anoche un grupo de estudiantes compuesto por jóvenes católicos se situó frente a la embajada de Portugal. Los manifestantes dieron algunos silbidos y vivas a la monarquía portuguesa.

Otro grupo de jóvenes que venía del retro, se unió al ya situado frente a la embajada.

Esto dió lugar a que se repitiesen de nuevo los vivas a la monarquía, acompañados de otros a España y Portugal.

La policía intervino disolviéndose los manifestantes correctamente.

Por correo

El jefe de la revolución

Leíamos días pasados un notable artículo de *Ecce* reclamando de las plumas españolas la justicia ó, por lo menos, la consideración que merece la figura de Paiva Couceiro. Nos pareció aquel trabajo del colega de un sentido y de una oportunidad dignos de todo elogio, y hoy queremos glosarlo con unos ligeros comentarios nuestros.

Las plumas y los lápices de la Prensa han tratado a Paiva Couceiro poco piadosamente. La caricatura lo ha puesto en ridículo, burlándose de sus afanes y de sus propósitos. Los cronistas que no simpatizan con el reciente movimiento de Portugal, han sido irónicos al comentar las andanzas del caudillo. Pocos, muy pocos, conociendo la historia del bravo capitán, le han reconocido sus méritos, acogiendo con benevolencia.

Paiva goza entre los portugueses de envidiable renombre. Fué el héroe de la última campaña colonial, cubriéndole, al regreso, sus compatriotas, de laureles. Paiva, monárquico de corazón, no se avino a aceptar el nuevo régimen. Luchó bravamente, en las calles contra los revolucionarios. Sus tropas fueron las únicas que opusieron una esforzada resistencia a la soldadesca de la República. Después, derrocada la Monarquía, Paiva abandonó a Portugal, dedicándose, desde aquel instante, a trabajar por la restauración.

Su espíritu, de recio temple, no decae. Paiva ha sido siempre el exaltador, el corazón y el brazo de las intenciones realizadas. No se agita, como en su desprestigio han dicho gentes interesadas, por favorecer maniobras de logreros. En todas sus empresas, el caudillo tuvo el cuidado de hacer desajustar de la parte económica. Solo atendió el aspecto militar, a la dirección de la campaña restauradora, que algún día, digan lo que quieran los admiradores de la República portuguesa, hará temblar a los carbonarios.

Ése es el hombre. Su historia, llena de páginas de heroísmo; sus amores por un ideal, sentido intensamente; su condición de hombre resuelto, que le hace enemigo de las conspiraciones de enervada, decidiéndose a la lucha franca; su bravura, peleando con un tesón digno de mejor fortuna y peleando cara a cara, sin rehuir el peligro y sus demás dotes personales y militares bien merecen, de parte de los españoles, que siempre admiramos los bellos gestos, un poco de justicia.

Expulsión de monárquicos

Han embarcado para Londres los signatarios portugueses D. Antonio Almeida de Lavradio, D. José Figueró y D. Eduardo Lupi.

Uno de estos días marcharán también D. Luis D'Almeida, D. Domingo Ferrás y el conde Mangualde con su esposa, su hijo y un criado.

Todos proceden de Orense.

El contrabando

Con motivo de los alijos de contrabando de guerra para los monárquicos portugueses, y con el fin de vigilar las carreteras que conducen a Orense, por virtud de orden superior, el puesto de

Carabineros de Biamonde ha pasado a reforzar el de Monforte, pasando el de Lugo a Guntín (Meijaboy) en la carretera de Lugo a Orense por Chantada.

En las carreteras que dan acceso a La Coruña se ejerce también vigilancia por la Guardia civil.

Diligencias

Por el Juzgado militar de Monforte que instruye la causa que se sigue con motivo de la aprehensión de armas en las inmediaciones de Pantón, se ha hecho entrega a su dueño del automóvil que fuera decomisado y que conducía armas, poniéndose en libertad al chauffeur y a la persona que le acompañaba.

Esta medida ha sido ordenada, según se dice, por el capitán general de la región.

Noble defensa

El pueblo de Tuy y sus entidades más calificadas han tomado con empeño la defensa de los emigrados portugueses que allí se hallan.

Y al efecto, dirigieron telegramas de réplica y de protesta al presidente del Consejo de ministros y al mayordomo mayor de Palacio.

Dióse en ellos que el celo que se emplea en perseguir a los monárquicos lusitanos, «deberían emplearlo autoridades superiores contra los que a diario atentan contra régimen y para los cuales hay toda clase de consideraciones.» Protesta igualmente el alcalde de Tuy contra detención personas que sirvieron garantía emigrados y para los cuales no hay ni los miramientos que suelen guardarse contra aquellos que salen fladores de verdaderos criminales. Gobierno portugués tiene infinidad carbonarios frontera que hacen denuncias falsas contra pacíficos portugueses secundados por republicanos españoles asalariados.

Al presidente

El diputado por Tuy, Sr. Ordóñez, a quien se envió un despacho análogo, contestó al presidente de la Cámara de Comercio tudense, diciendo: «Escribo al presidente del Consejo para que evite las molestias que se imponen a los portugueses pacíficos y dignos de toda clase de respetos en virtud de las denuncias que por sañar afanes de venganza, por satisfacer anhelos de notoriedad ó por cobrar un puñado de pesetas, formulan algunos policias de afición portugueses ó españoles. También le hablo de la anómala situación jurídica en que se encuentran, presos por orden gubernativa, los revolucionarios monárquicos detenidos últimamente.»

Llegan tarde

Llegan un poco tarde estas reclamaciones porque de Tuy fueron expulsados muchos portugueses que siguieron viaje a Cuenca y Teruel, puntos que les fueron señalados.

También fueron deportados los señores Homen Christo, los dos hermanos Mara y el sargento Maruxiño.

Todos ellos, en un coche, escoltados por una sección de la guardia civil de caballo con sable desenvainado y al mando de un teniente, fueron conducidos a la estación de Gaillarey, donde fueron entregados a otra escolta de números de la benemérita de infantería.

Uno que se fuga

El capitán Sepúlveda, que también había sido puesto en libertad de la última detención, desapareció de Tuy a las pocas horas sin que se sepa su paradero.

No había querido dar palabra de honor de quedar en España.

Reclutas inútiles de 1911

La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo lo siguiente: «Su majestad el rey (q. d. g.) se ha servido resolver, de conformidad con el parecer del ministerio de la Guerra, se autorice a las Comisiones mixtas de reclutamiento para que puedan declarar inútiles totales a los reclutas sujetos a la revisión de los reemplazos de 1911 y anteriores, que fueron declarados inútiles temporales por estar comprendidos en la clase segunda del cuadro de inutilidades anexo a la ley de reclutamiento de 1893, y que al propio tiempo lo estuviesen en las clase segunda y tercera del cuadro anexo a la vigente ley de reclutamiento, sin las restricciones impuestas por el artículo 80 de la citada ley anterior.»

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

NOTAS LOCALES

EL RETORNO

El sábado regresaron de Madrid los Sres. Cendrero, Pérez Molina y García Serrano, senador del reino, alcalde y primer teniente de alcalde de nuestro Excmo. Ayuntamiento, que, como ya saben nuestros lectores han gestionado en la corte diversos asuntos de interés para esta capital.

De lo que han conseguido y gestionado dichos señores, nada hemos de decir hoy, pues ya nuestro activo corresponsal en Madrid nos lo comunicó a su debido tiempo, y las noticias relacionadas con este viaje aparecieron en nuestras extensas informaciones telefónicas hace tres días, oportunamente, y ya todo cuanto se diga resulta fiambre, trasnochado, falta de la palpitante actualidad que ha de atender principalmente la prensa periódica.

He aquí la razón de que prescindamos de informar sobre lo ya informado. Si tomamos la pluma es para significar cuán importante es la tarea que se ha impuesto el Sr. Peréz Molina, y la actividad con que quiere llegar a su término.

La corporación Municipal segunda con gran entusiasmo los planes y propósitos de su presidente, percatada también de las muchas reformas que nuestra capital necesita, para el logro de las cuales, necesariamente ha de predominar la unanimidad de pareceres, la fusión de criterios, la cristalización de un desinteresado y grande y entusiasta amor a la patria chica. Igual conducta observan nuestros representantes en Cortes.

La vuelta de los citados señores una vez en antecedentes del objeto que a Madrid les llevó, constituye un motivo de satisfacción para Ciudad Real, que ha de ver con simpatía el interés y las nobles aspiraciones de sus representantes.

El actual Ayuntamiento no solo ha tenido actividad para lo atañadero a las mejoras locales, sino que también se ha ocupado de que la próxima feria se celebre con el esplendor necesario con que debe hacer estas cosas una capital, sea de la importancia que quiera.

Y hacemos alusión a esto porque el regreso de los comisionados ha coincidido con la noticia de que todo lo concerniente a las corridas de toros y a las fiestas de aviación está ultimado; y que los carteles anunciadores de las fiestas podrán ser repartidos profusamente el día primero de Agosto.

Grato retorno ha sido el de esta comisión, y nosotros, con completa independencia, atentos solamente en lo local al progreso y mejoramiento de nuestro pueblo, haríamos traición a estas convicciones al no tributar un aplauso a la comisión y al Ayuntamiento.

Así lo hacemos constar para satisfacción de todos.

Por ahí...

Los cuellos y la calvicie

Constantemente se habla de los peleros de los tacones altos, de los corsés ajustados y de las faldas estrechas, y los hombres dicen a todas horas que las modas femeninas son malísimas para la salud, pero si hemos de creer a los médicos, los hombres adoptan también modas tan perniciosas para la salud como la falda más entravée que pueda haberse usado.

Probablemente el artículo de indumentaria masculina más peligroso es el cuello alto y apretado. Además de ser muy malo para la vista se le acusa de producir la calvicie.

Un conocido médico londinense, el doctor W. C. Walford dijo recientemente en «Britica Medical Journal», que el encanecimiento podía atribuirse a los cuellos estrechos. El dejó de usarlos a los setenta años de edad, y además de mejorar en salud, no sólo se le obscureció el cabello, sino que le saltó donde ya se había caído.

Si malo es el cuello ajustado, malo es también el cuello alto. Otro médico ha declarado que produce sopor y entorpece la respiración. La gran popularidad de los calcetines de colores, especialmente en verano, ha causado la muerte de muchos hombres. El año pasado hubo bastantes casos de envenenamiento de la sangre debido enteramente a los calcetines de color.

Seis mil pesetas por un callo

El célebre cirujano Nelatón, fué llamado un día por un financiero no menos famoso. —Vera usted—; dijo este último descazándose tranquilamente—; tengo un callo que me está dando mucho que hacer y creo que usted podrá extirparlo radicalmente.

Nelatón hizo un gesto; pero extirpó el callo sin decir una palabra.

Al día siguiente el financiero recibía la minuta de los honorarios del cirujano redactada en estos términos:

«Por una operación quirúrgica, 6,000 pesetas.»

Entonces le tocó al funcionario hacer un gesto. Trató de discutir, pero Nelatón ganó e pleito.

La operación no valía las seis mil pesetas pero la lección sí.

SACERUELA

El alcoholismo

En el término municipal de Abenójar y camino de esta villa, riñeron ayer varios individuos que en completo estado de embriaguez y después de terminar las operaciones del siego, se dirigían a su pueblo. Siruela (Badajoz), deteniéndose en ésta.

De la contienda resultaron dos heridos; con piedras, en la cabeza, presentando uno de ellos la fractura del cráneo y siendo su estado grave. El agresor se halla a disposición de las autoridades locales.

Cosechas

Se están terminando las operaciones de recolección que este año ha sido muy escasa.

Plaga

Se ha presentado en este término municipal una enorme plaga de langosta invadiendo varios sitios del mismo.

Confiamos en que la digna primera autoridad de la provincia, ha de poner los medios para su exterminio.

Bienvenidos

Procedente de Santa Cruz de Mudela y con objeto de pasar las vacaciones al lado de su familia, ha llegado a esta villa, la maestra auxiliar de la escuela de niñas de aquella localidad, Srta. Consuelo Toledo.

Con igual objeto y procedente de La Cañada, ha llegado el maestro de aquella villa, D. José Carmona.

Reciban tan cultos profesores nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

EL CORRESPONSAL.

Instrucción Pública

Han tomado posesión, en clase de interinos, D. Francisco Martín Patón, de la escuela de Villahermosa; D. Rafael Aparicio Sancho, de la auxiliar de Vísor del Marqués, y D. César Espinosa Catalán, de la id. de Moral de Calatrava.

—Oportunamente se remitieron a los habilitados de primera enseñanza de la provincia, nota de los desentensos que habrán de hacer a los maestros de los partidos que representan, por el envío de un ejemplar del escalafón, conforme a lo ordenado por la superioridad.

—Se ha remitido a la Dirección general del ramo, la partida de defunción legalizada, de D. Manuel Alonso Romero, habilitado que fué de los portados judiciales de Almadén y Almodóvar del Campo, para que obre sus efectos en el expediente instruido por la viuda doña Juana S. Cantalejo, en solicitud de que se le devuelva la fianza que constituyó el causante para responder de las obligaciones de su cargo.

—Se ha remitido al gobernador de Salamanca, para su entrega a la interesada, el título administrativo de la clase y número con que figura el Escalafón para el bienio de 1909-910, doña María Dolores Ruiz del Amo, maestra que fué de la Escuela de La Solana, hasta que se trasladó a otra de aquella provincia.

—Con las debidas formalidades ha sido entregado a D. Antonio Fernández Guerrero, el título de Licenciado en Derecho, expedido a su favor por el excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

—Despachadas por la Sección de Instrucción pública de esta provincia, se han remitido a la Dirección general de 1.ª Enseñanza, a los efectos procedentes, las cuentas de material diurno y de adultos de los partidos judiciales de Alcazar de San Juan e Infantes, del 2.º 3.º y 4.º trimestre de 1911, y 2.º semestre del mismo año, así como las de adultos de los partidos de Alcazar, Infantes y Manganeses, del primer semestre de 1912.

—En cumplimiento a lo que dispone el vigente Reglamento de provisión de Escuelas, se ha remitido al Rectorado del distrito, por la Junta provincial, un estado comprensivo de todas las plazas de maestros de Sección de las Escuelas

graduadas de niños y de niñas, servidas interinamente, dotadas con el sueldo anual de 1.000 pesetas, a fin de que puedan ser anuladas para proveerse por oposición libre, que es el turno que les corresponde.

POR TELEFONO

MELILLA

MELILLA.—Ayer como domingo se celebraron los zocos semanales. Todos ellos estuvieron muy animados.

En el zoco Terrahía se presentaron individuos pertenecientes a la cabila de Benibuyagi, conduciendo grandes partidas de ganado.

Se tiene esto como un síntoma de las tendencias a la paz reinantes en esta tribu, que ha sido de las más batalladoras.

El campamento del avanceamiento ha sido levantado. Se instalará ahora en Segangan.

Ha llegado a la plaza el célebre caid el Checha, amigo de España. Saldrá para Madrid con objeto de saludar a los generales Marina y Larrea.

Si siguen presentándose en el avanceamiento numerosas familias moras. Piden ponerse bajo la salvaguardia de España.

Cada vez con más motivo, se cree, que se llegará muy pronto a la paz tan ansiada.

La pena de muerte en Portugal. Los periódicos republicanos españoles, al hablar de las penas que serán impuestas a los monárquicos portugueses procesados con motivo de los últimos sucesos, repiten estos días con frecuencia que no habrá penas de muerte, porque la pena de muerte desapareció de los Códigos civil y militar a los pocos días de proclamarse la República.

Es verdad: oficialmente no existe la pena de muerte; legalmente no puede imponerse, lo reconocemos; pero reconocese también que en Portugal se está aplicando con frecuencia, no por los Tribunales, sino por el populacho, en el que ha abdicado el Poder público, más o menos voluntariamente, todos sus atributos.

No fueron los Tribunales los que condenaron a muerte al capitán Soares, ni pudieron serlo, porque éste no había cometido delito alguno, y sin embargo, el capitán Soares, perseguido por las turbas de Lisboa, fué asesinado en la misma escalera del hotel en que se alojaba.

Como ese desdichado, otros varios han sucumbido de análoga manera. La pena de muerte no existe en Portugal. La República ha realizado un gran progreso al abolirla. Los asesinos pueden dedicarse sin temor a su criminal tarea.

CEUTA. (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 22-140 t. En honor de Benavente.

CAUTA.—El Ayuntamiento ha celebrado un banquete en honor de Jacinto Benavente que vino a ésta, con objeto de formar parte del jurado que había de juzgar los trabajos presentados a los juegos florales.

El aplaudido autor leyó en el banquete unas cuartillas a la terminación de las cuales fué ovacionado.

Dichas cuartillas se imprimirán para repartirlas con gran profusión. Benavente saldrá de ésta con dirección a Gijón.

Otras noticias. El premio concedido por el general Alfau, para los juegos florales ha sido ganado por el sargento Gisbert.

El consul español proyecta la celebración de una tómbola a beneficio de los niños pobres, tanto moros como españoles.

ESPAÑA EN AFRICA. Ocuparemos Tetuán y Tánger.

Ya se ha hecho pública la firma del ferrocarril Tánger Fez; es otro paso que damos en el camino de la política marroquí y otro compromiso que adquirimos para las Potencias signatarias del Acta de Algeiras. Y aun dando aquel convenio internacional por fenecido, después de lo hecho por Francia y por España en tierras mogrebínas, se tienen que reconocer, cuando menor, las responsabilidades que emanan de actos contratados con toda solemnidad.

Y lo de menos es el ferrocarril. Lo más importante y trascendental para nuestro pueblo son proyectos que, si bien ahora permanecen en secreto, no tardarán en realizarse, ya que para hacerlos efectivos vienen tomándose medidas. Estos proyectos son la ocupación definitiva de Tetuán y la toma de posesión por España de la plaza de Tánger.

Cosa es esta última que sorprenderá a la mayor parte de los españoles; en embargo, parece que ello son dos proyectos a realizar en plazo brevísimo. La plaza de Tetuán será ocupada por nuestros soldados dentro de unos veinte días; para ello la compañía de Zapadores de guarnición en Ceuta ha ido abriendo camino para facilitar el paso de la artillería.

Todo está prevenido. Un batallón del regimiento del Serrallo y otro del de Ceuta, con dotaciones de artillería y caballería, tomarán posiciones estratégicas en los alrededores de Tetuán para repeler cualquier agresión de las cabillas próximas a la ciudad.

Respecto a la ocupación de Tánger, también es cosa resuelta, y aun cuando se sabe que nos estableceremos en aquella plaza con carácter militar, todavía se ignoran las limitaciones con que Francia e Inglaterra nos cederán la soberanía de la mencionada ciudad.

Desde luego, Tánger será considerada como puerto abierto al comercio del mundo entero; no se permitirá artillar sus costas ni fortificar su recinto.

La infanta Isabel. (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 22-140 t. Su estancia en Gerona.

GERONA.—Como estaba anunciado se ha cumplido hoy el programa de la estancia de la infanta en esta capital.

Doña Isabel salió para Bañolas a las dos de la tarde acompañada del Dean y el jefe de obras.

Llegó a dicha población a las cinco de la tarde visitando el manantial de aguas sulfúreas.

Después aceptó un «lunch» que estuvo animadísimo.

Al marcharse dejó cien pesetas para los pobres.

Lo mismo a la llegada que a la salida han despedido a D.ª Isabel las autoridades, el Somatén y el vecindario en masa.

De regreso en Gerona ha visitado el edificio del Grupo escolar.

A las nueve saldrá la infanta para Olot, Ripoll y otros puntos.

La camarera no la acompañará por encontrarse enferma.

ALMODOVAR. Fiesta del Carmen.

Después de un solemne novenario se celebró la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, tan venerada en esta localidad en la que cantó las glorias de tan ex-celsa reina el celoso señor cura párroco de esta parroquia terminando la fiesta con la procesión de la venerada imagen, recorriendo las principales calles de esta ciudad y amenizando el acto la banda municipal.

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo D. Julio Más dueño del cinematógrafo Vidacograph, cuyo señor nos está obsequiando todas las noches con un escogido programa.

La última noche pasada nos puso la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, cuya cinta a juicio de todo el público es de lo mejor «conocido» hasta el día.

Se han verificado en las Escuelas públicas de esta ciudad los exámenes de fin de curso, los que en general han resultado satisfactorios, recibiendo por ello los maestros felicitaciones. Terminados estos se les dió a los niños de ambos sexos las vacaciones escolares.

Según rumores parece que muy en breve será pedida la mano de una distinguida señorita de esta localidad para un joven licenciado en medicina.

Si así se confirma les damos nuestra enhorabuena por anticipado.

Barcelona. (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 22-140 t. Disparos.

BARCELONA.—Ayer se reunieron en el Trinquete 400 jóvenes radicales con el fin de celebrar un mitin.

A la salida varios quisieron celebrar una manifestación con banderas.

La policía detuvo a veintiseiete. Un radical hizo dos disparos sobre un policía, sin consecuencias.

Consejo de Guerra. En el cuartel de Alfonso XII, se reunirá Consejo ordinario de Guerra.

Por él se juzgará a los paisanos José Coll y Manuel Montañés.

Hacia la escuela laica

Un Congreso alarmante.—Se quiere sorprender a los españoles.—Católicos, defended la enseñanza religiosa.—Canalejas ha declarado el Congreso oficial.—Inscribíos antes del 25 de Julio!

Como complemento de trabajos pasados y preparación de los futuros en el campo siempre fértil de la enseñanza, los políticos libre pensadores de aquende y allende los Pirineos preparan un Congreso de Educación popular, que será hecchura de la masonería internacional, si los católicos, que tenemos aquí el número, no nos aprestamos a la defensa.

He aquí los antecedentes del asunto sobre los cuales llamamos de manera especial la atención de nuestros lectores.

El Congreso está proyectado para ser celebrado en Madrid el mes de marzo de 1913, y (cosa en verdad estupenda!) EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN SE CIERRA DENTRO DEL PRESENTE MES DE JULIO.

Este Congreso será el cuarto de la serie; el primero se celebró en Milán el año 1906 por la Sociedad Humanitaria; el segundo, en París, en 1908 por la Liga Francesa de la Enseñanza, y el tercero, en Bruselas el 1910, por la Liga Belga de la Enseñanza.

Y para nadie es secreto que la Liga Francesa de la Enseñanza, fundada por Jean Macé, forjó en las logias las leyes secularizadoras de Francia, y sabido es también que los jefes de la Liga Belga de la Enseñanza, son todos caracterizados masones de aquella nación.

Es dato característico de la Liga Francesa de la enseñanza el siguiente hecho:

Se había inaugurado el 25 de Enero de 1881 en la logia masónica de Saint-Germain un busto de la República, y la Liga de la Enseñanza sacó de él, para propaganda, cuatro modelos, en cuyo zócalo iba el siguiente dibujo, que el propio Bulletin de la Ligue (año 1881, I, pág. 463) describe así: «La ignorancia y la superstición, simbolizadas por un monje mitrado, son estranguladas por un cordón en que se lee: Liga de la Enseñanza. La cortina con los emblemas masónicos cubre la parte de la izquierda. Voltaire se incorpora y se rie al ver los progresos que han hecho sus ideas.» Podría, pues, con razón el Gran Oriente de la Masonería francesa decir en una de sus logias, a propósito de la Liga de la Enseñanza: «Aquí la hija está en casa de su madre.»

Este Congreso viene a España merced a las gestiones de D. Eduardo Vincenti, ha sido declarado oficial por el gobierno del Sr. Canalejas, y aunque la enumeración de las secciones parece inocente, todo ello tiene por base y fundamento la educación laica, y por añadidura antimilitarista.

Sean prueba de ello los siguientes textos:

«La Liga de la Enseñanza tiene por objeto hacer triunfar el principio de la enseñanza obligatoria GRATUITA Y LAICA.» (Art. 1.º de los Estatutos de la Liga.)

«La Oficina Internacional de Educación popular (que quedará establecida en Madrid hasta que se celebre el V Congreso) tiene por objeto contribuir al desenvolvimiento de la EDUCACIÓN POPULAR LAICA EN TODAS LAS NACIONES.» (Art. 1.º del reglamento de dicha oficina.)

«En el último Congreso de Educación popular se condenó la tendencia militarista de la escuela.» (Pág. 13 del folleto publicado por el Sr. Vincenti como relato de dicho Congreso y trabajo preparatorio del que se proyecta.)

«El pasado Congreso, que no tuvo desperdicio, proclamó además la coeducación y la enseñanza en las escuelas de niñas de las funciones del ser humano.»

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN POPULAR ORGANIZADO POR EL GOBIERNO BAJO EL PATRONATO DE S. M. EL REY DE ESPAÑA

BOLETIN DE ADHESIÓN

El que suscribe vecino de y domiciliado en y de profesión se adhiere al Congreso Internacional de Educación Popular que se celebrará en Madrid del 22 al 27 de Marzo de 1913.

FIRMA.

reya a Madrid se celebrará Consejo de ministros.

Canalejas dará cuenta al monarca de cuantos asuntos hay pendientes especialmente las cosas de Portugal.

Terminado el Consejo con el rey se reunirán los ministros en Gobernación celebrando Consejo.

Lo más importante. Parece ser que entre las cosas sobre que deliberarán hoy los ministros la más importante será la relacionada con los asuntos de Portugal.

Hay pendientes dos notas del Gobierno portugués.

Una pidiendo castigo para los jefes de la insurrección del norte de Portugal, y otra pidiendo la expulsión de los emigrados del territorio de la península.

Comunicando noticias. Como de costumbre el presidente ha recibido a los periodistas con los que conversó un rato.

Manifestó que en cuanto llegue e

HABLANDO CON CANALEJAS (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 22-340 t.

La llegada. Esta mañana ha llegado a Madrid procedente de Otero, el Sr. Canalejas.

Se encaminó seguidamente a su domicilio, donde ha recibido gran número de visitas.

Comunicando noticias. Como de costumbre el presidente ha recibido a los periodistas con los que conversó un rato.

Manifestó que en cuanto llegue e

ENTRE JÓVENES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 22-140 t. Varlos disparos.

ZARAGOZA.—A las tres de la tarde salieron a los alrededores de la población varios jóvenes jaimistas.

Estos se entretenían en hacer ejercicios militares.

Llegaron otros jóvenes radicales y se exaltaron los ánimos hasta el extremo de cruzarse entre ambos bandos varios disparos.

La refriega no ha tenido otras consecuencias.

UNA REAL ORDEN. Asuntos de Enseñanza. Previsión de cátedras.

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dictado la siguiente Real orden:

Primero. Que queden anuladas todas las convocatorias hechas con anterioridad a la publicación de esta Real orden para proveer, en turno de oposición, cátedras y auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios.

Segundo. Que, a contar desde la publicación de esta Real orden, se dé principio a determinar los turnos que, con arreglo al Real decreto y reglamento de 16 de Diciembre de 1910, correspondan a cada una de las vacantes existentes considerándose producidas éstas desde la fecha en la que se haya hecho el acoplamiento del personal docente de las respectivas escuelas.

Tercero. Que con el fin de no aplazar más la solución anhelada, y por esta sola vez, se proceda de momento de que los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición se publiquen juntamente con las respectivas convocatorias, y de que éstas sean hechas dentro del mes de Julio, con relación a las que no puedan serlo en tal plazo por imposibilidad, antes de que expire, de cumplir algunos requisitos reglamentarios previos: todo ello sin perjuicio de que una vez realizadas deban ser también anunciadas con lo mayor urgencia.

De viaje. El Sr. Barroso ha dicho esta mañana a los periodistas que hoy se celebrará Consejo de ministros.

Presidirá el rey que llegará de San Sebastián con este objeto.

Añadido el ministro que es fácil regrese el monarca hoy mismo a San Sebastián acompañado por el ministro de Estado Sr. García Prieto.

De viaje. El ministro de Marina saldrá acompañando al rey.

Alba también viajará con motivo de salir al extranjero donde tiene a sus hijos estudiando.

De viaje. El ministro de Marina saldrá acompañando al rey.

Alba también viajará con motivo de salir al extranjero donde tiene a sus hijos estudiando.

De viaje. El ministro de Marina saldrá acompañando al rey.

Alba también viajará con motivo de salir al extranjero donde tiene a sus hijos estudiando.

De viaje. El ministro de Marina saldrá acompañando al rey.

Alba también viajará con motivo de salir al extranjero donde tiene a sus hijos estudiando.

De viaje. El ministro de Marina saldrá acompañando al rey.

Alba también viajará con motivo de salir al extranjero donde tiene a sus hijos estudiando.

De viaje. El ministro de Marina saldrá acompañando al rey.

Alba también viajará con motivo de salir al extranjero donde tiene a sus hijos estudiando.

De viaje. El ministro de Marina saldrá acompañando al rey.

Alba también viajará con motivo de salir al extranjero donde tiene a sus hijos estudiando.

De viaje. El ministro de Marina saldrá acompañando al rey.

Alba también viajará con motivo de salir al extranjero donde tiene a sus hijos estudiando.

De viaje. El ministro de Marina saldrá acompañando al rey.

Alba también viajará con motivo de salir al extranjero donde tiene a sus hijos estudiando.

De viaje. El ministro de Marina saldrá acompañando al rey.

Alba también viajará con motivo de salir al extranjero donde tiene a sus hijos estudiando.

De viaje. El ministro de Marina saldrá acompañando al rey.

Alba también viajará con motivo de salir al extranjero donde tiene a sus hijos estudiando.

De viaje. El ministro de Marina saldrá acompañando al rey.

Alba también viajará con motivo de salir al extranjero donde tiene a sus hijos estudiando.

nos nada, por vedárselo el secreto con que obra la diplomacia.

Únicamente nos ha dicho que se han cruzado varias notas en el sentido expuesto por la Prensa en días anteriores.

Cuestión de simpatías. Le hemos hecho una observación al Sr. Relvas, relacionada con la actitud que observa el Gobierno portugués con los republicanos españoles, y nos ha contestado que esto no encierra gravedad, pues únicamente ocurre que unos y otros simpatizan por las ideas, cosa que cree muy natural el embajador.

Convenciones arralgadas. Últimamente nos ha manifestado el Sr. Relvas, que de sus observaciones ha deducido que España es un país eminentemente monárquico, y será difícil instalar aquí otra forma de Gobierno.

Portugal es conservador en su generalidad y por eso va resultando difícil el afianzamiento de la república.

El diplomático espera, sin embargo, que, con un amplio espíritu de transigencia, se restablecerá la calma por completo.

Un canard. El presidente del Consejo de ministros de España ha desmentido que Portugal se encuentre revolucionado.

El Sr. Canalejas ha calificado la noticia de canard.

Ha añadido que nuestro representante en Portugal señor Marqués de Villalabor le había teleografiado, diciéndole que en Lisboa no ocurría nada.

Dos noticias. El Sr. Barroso ha elegido al gobernador de Orense por las medidas adoptadas con motivo de la revolución portuguesa.

—En Tuy reina gran excitación por los procedimientos que se siguen con los emigrados.

Los que viejan. Han llegado a esta con el propósito de permanecer una temporada el profesor de la Normal de Córdoba D. Enrique Diaz Oндarza y su esposa.

—De Almagro ha llegado el industrial don Antonio García.

—Ha regresado de Valdepeñas D. José Pi gueras.

—Ayer salió para Huelva, el inspector de policía de esta capital D. Juan Vides.

—Hoy ha estado en esta nuestro querido amigo D. Ramón Giménez, de Villamayor de Calatrava.

Camara oficial del Comercio y de la Industria DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

Aviso importante. Desde el próximo 1.º de Agosto hasta el 31 del mismo se verificará por la Sociedad Arrendataria de Contribuciones y sus auxiliares la cobranza voluntaria a domicilio del 2 por 100 sobre la cuota al Tesoro de los comerciantes e industriales de la capital y pueblos de la provincia, a excepción de Valdepeñas, comprendidos en la tarifa 1.ª hasta la clase 8.ª, tarifas 2.ª, 3.ª y 4.ª en la sección de Artes y Oficios de la contribución industrial, según previene la ley de 29 de Junio de 1911 como recursos para sostenimiento de las Cámaras de Comercio.

Los contribuyentes pueden recoger sus recibos en el domicilio de la Sociedad Arrendataria los de la capital, y los de los pueblos en las zonas respectivas.

Se hace presente que los morosos a este pago legal incurrirán en los procedimientos judiciales que señala la referida ley y art. 63 del reglamento para su ejecución de 29 de Diciembre de 1911.

Ciudad Real 20 de Julio de 1912.—El secretario, Manuel Sánchez Gijón.—V.º B.º. El presidente, Faoundo Fernán dez.

NOTICIAS. Un recuerdo.

Hoy hace un año, que, merced a las generosas y humanitarias gestiones del Ilmo. Sr. Obispo Prior, el rey D. Alfonso concedió el indulto al reo Ramón Clemente Casado, de Manzanares, condenado a muerte en Consejo de Guerra por haber asesinado a un guardia civil y herido a un cabo del benemérito Instituto.

Subasta de armas. El día 1.º del próximo Agosto, a las once de la mañana, se celebrará en la casa cuartel de la Guardia civil la subasta de armas de fuego, recogidas por infracción de la ley de caza.

Un muerto. En la estación férrea de Manzanares y en el momento de entrar en el andén el tren núm. 91, se arrojó del estribo un individuo que iba un hombre desconocido, quedando muerto.

El Juzgado de Instrucción inst.uye las correspondientes diligencias.

Para el nuevo pozo

Se ha recibido en el Ayuntamiento un inyector y engrasador con destino a la bomba del nuevo pozo.

Nombramiento

Ha sido nombrado D. José Antonio García Pozuelo, agente ejecutivo de Pósitos en los pueblos de Cózar y Aleubillas.

Hundimiento

En la mina la «Romanilla», se ha producido un hundimiento que pudo tener fatales consecuencias.

Gracias a la pronta intervención de los obreros que en otra planta de la misma mina trabajaban, pudo ser extraído entre los escombros al vecino de Brazatoras Pedro Ramírez García, con lesiones de menor importancia.

Asenso y nombramiento

Ha sido trasladado a virtud de asenso con destino en Barcelona, D. Ramón del Castillo, que hasta aquí ha venido desempeñando el cargo de segundo jefe de la policía de esta capital.

Para sustituirle ha sido nombrado D. Isidro Bernardini Serrano, que presta servicio en Madrid.

Pagos

Para el día de mañana se han puesto al pago en la depositaria de esta Delegación de Hacienda los libramientos siguientes:

- D. Eugenio Alcalde, 251.31.
D. Rafael Cárdenas, 72.51.
D. Alfredo Badía, 556.71.

Duro con ellos

Por el veterinario Sr. Vega y el inspector Sr. Pacheco, se ha girado esta mañana una visita en el mercado, dando por resultado la recogida de unas dos arrobas de frutas de varias clases por estar en malas condiciones.

Traslado

El oficial tercero de esta Administración principal de Correos, D. Cesáreo García del Moral, ha sido trasladado a Barcelona.

Felicítamos a tan probo funcionario por ver logradas sus aspiraciones.

Plano

Se desea su alquiler ó venta, razón en esta Administración.

Multas

Por infracción de las ordenanzas municipales se ha impuesto en el día de hoy una multa a un vecino de esta capital.

Quemaduras

Estando trabajando en su taller de piroteonía el maestro de Corral de Calatrava, se le inflamó un cartucho que le ocasionó quemaduras de pronóstico reservado en la cara y manos.

De policía urbana

En la plaza de D. Agustín Salido se está llevando a cabo una recomposición en los bancos allí existentes para que estén utilizables en la próxima verbena de Santiago.

Pasos

Se arriendan desde el 29 de Septiembre los del quinto Campillo, en término de Luciana. Para tratar, D. Manuel Padial, Ciudad Real.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

SUSCRIPCIÓN PARA LA BANDERA DEL ACORAZADO "ESPAÑA," ALHAMBRA

Delegada en este pueblo Srta. María del Carmen Pérez Lejárraga.

Donativos de una peseta Srta. María del Carmen Pérez, doña Librada Lejárraga.

De 50 céntimos Srta. Dolores Sales Giménez.

De 40 céntimos Srta. Ascensión Contreras.

De 10 céntimos Srtas. Rosa García Sánchez, Josefa Gómez, Pilar Sánchez Jimeno, Carmen Carrillo, Luisa Rodero, Josefa Rodero Torrijos.

De 5 céntimos Srtas. Felicidad Chaparro, Anselma Chaparro, Isabel Gómez Gómez, Concepción Hidalgo, Gabriela Gómez, Polonia Navarro, Adolfinia Utriga, Carmela Rodado Torrijos, Petronilla Utriga, Juliana Robles León, Victorina Rodado Torrijos.

Suma 4'05 pesetas.

RETUERTA

Delegada en este pueblo D.ª Ignacia Pabón Escalonilla.

Donativos de una peseta Doña Ignacia Pabón Escalonilla, doña Amparo Blázquez Pabón.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

NERVIOSOS GIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, etc. Elaborados con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca.

Pueden fumarse cuantos se quieran por ser completamente inofensivos.—Paquete, 50 céntimos.

Victoria, 8.—MADRID.

Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

Porvenir asegurado

por casa seria y formal que quiere establecer una Representación y varias Agencias en la localidad y provincia para trabajar artículo de gran utilidad. Comisión 40 por 100 y sueldo fijo de venir la gestión.

Personas de relaciones y honradez reconocida se desean. Escribir hasta el 15 de Julio a la «Casa Hispania América» Apartado 565, Madrid.

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza DE SAN ANTONIO

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Este Colegio es el único en la provincia, que está incorporado oficialmente al Instituto General y Técnico de Ciudad Real y el único igualmente que examina, sin salir de su Colegio a los alumnos en el mismo matriculados.

Tiene un profesorado competentísimo y todo él titulado.—Local ad hoc para internado.—Material muy completo y de lo más moderno.—Métodos muy prácticos.

Honorarios sumamente económicos.

Del resultado de los exámenes del mes de Junio último, puede decir con orgullo que es fiel reflejo del aprovechamiento y laboriosidad de sus alumnos que han obtenido un 36 por 100 de sobresalientes; 28 por 100 de notables y un 35 por 100 de aprobados.

Hay 40 propuestos para Matriculada de honor.

Para más detalles pidanse reglamentos al Sr. Director D. Nicolás Camacho R. de Guzmán

Ganarán mucho dinero

quienes aprendan a fabricar Legas para el lavado de ropas; ligadas, sólidas, en polvo, cristalizadas, bolas maravillosas, portentosas, prodigiosas; tipo Fénix, y otras clases. Enseñanza barata. Ajuste por clases separadas ó para todas en general. Diríjase por carta a F. Anciso Ferrer Mata, calle de Santiago, número 11, 2.ª, 1.ª, Alicante.

Se desea meritorio para oficina, darán razón en esta Administración.

Cédulas del Cumpplimento Pascual.—Se hacen en esta imprenta.

Gran Hotel Pizarroso. HOTEL PIZARROSO. CASTELLAR, 15 Y 16 Ciudad Real. Hotel de primer orden. Magníficos edificios. Comodas habitaciones. Surto de agua caliente. Servicio de coches propiedad de la casa. 4.1000 los trenes. HAY 688866

PANIFICADORA DE VALDEPEÑAS FABRICA DE HARINAS

Sistema Daverio, Heurics y Compañía

Esta Fabrica, montada recientemente con los últimos adelantos, admite candeal, para la molida con cilindros, en partidas de cien fanegas en adelante. Diríjese al presidente de la Sociedad, D. Eusebio Vasco, en Valdepeñas.

SERVICIO DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre: directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoor, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapoor y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente el 1.º de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la coes ta occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡NO MAS PUGAS! Con los «Supositorios Victoria» á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50. Victoria, S.—MADRID. Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Anis Balmaseda Máquina de escribir Underwood. 8 Grandes Premios. 9.000 Referencias en España. el Catálogo á Guillermo Trüniger & C.º: Barcelona: Balmes, 7

LAS GALLETAS OLIBET de Rentería SON LAS MEJORES de ESPAÑA. Exijase precisamente esta Marca.

GRAND HOTEL Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL. VÉASE LA CUARTA PLANA

ANIS DEL MONO

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola SOCIEDAD ANÓNIMA. Con un capital de 1.000.000 de pesetas. Presidente honorario S. M. EL REY D. ALFONSO XIII. MADRID: Paseje de la Alhambra, núm. 1. BARCELONA: Ronda de San Pedro, núm. 50. FABRICA: Carretera de Martaró, núm. 246.

FIDANSE O TALOGCS Depósito en Ciudad Real.—Toledo, 10

CONSTANTINO LINARES FUEDOR DE CAMPANAS

Abonca completos espaldas para los diferentes cultivos. Pidase nuestro catálogo general y cuantas instrucciones se deseen.

Compañía Imperial Real Privilegiada "RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÀ" Fundada en 1838 en Trieste (Austria). Inscripta según Real orden de 31 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas. Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1, Barcelona. Agente en Valdepeñas: D. Juan Megía y Rubio.—Virgen, 61. Agente en Criptana: D. Jesús Rodríguez.—Virgen de Criptana, núm. 44. Agente en Tomelloso: D. Luis Cepeda López de Haro.—Don Víctor, 16. Agente en Manzanares: D. Angel González Calero.—Sotomayor, 6.

MAQUINA DE ABRIR, SUPERFONETAS Y SILLAS DE MIERTE. CASAS EN MADRID: Atocha, núm. 125. BURGOS: Delicias, 7.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA. Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6. Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000. «LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas. BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

La Union Eclesiástica TRAJES TALARES Plaza de Gelerque, 1, MADRID. Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección. Extraordinaria facilidad para los pagos.

Arboles, arbustos y simientes. GRANJA DE SAN JUAN EXTENSIVO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SIMIENTES. (Más de 100 hectáreas). Cultivos en grande escala de toda clase de arboles maderables, para sombra y adorno. Extensos viveros de árboles frutales en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras á precios sumamente económicos y simientes de las más clases de plantas, como podrá verse por el catálogo que se manda gratis á quien lo pida. Diríjase al propietario en esta Granja. ALEJANDRO PALOMAR ZARAGOZA

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA Aranzabal y Ajuria

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y me-

canismo moderno, ídem á anilacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivares. Tracción, un par de mulas. Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Massey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
- Joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
- cinematógrafos (desde 50)
- máquinas para coser (desde 75)
- máquinas para escribir (desde 100)
- bicicletas (desde 75)
- motocicletas (desde 300)
- automóviles (desde 3.000)
- armas de toda clase
- gemelos y lentes de última moda
- muebles de toda clase
- confección para señora y caballero

Conociéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: 2,50

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Existen ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr. 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de una peseta en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franquizadas. Se admiten representantes serios

Imágenes y altares Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de **JOSÉ ROMERO** de escultura de

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Chocolates y Cafés superiores

BARRENGOIA
Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Bartido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA A VAPOR

VIRGINIA ORIOLA

ALBARRA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y com-pra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de JULIO por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

“VALDIVIA”

Saldrá de ALMERIA el 22 de JULIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días. Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española
Precio del pasaje de tercera, 25 duros

El nuevo y magnífico vapor VALDIVIA por sus excelentes condiciones, para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)
Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.



Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar á niños, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago débil en estinos. Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos. Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida. Importantes ex-lusivo. Se-
estian Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representa- te en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA—(CIUDAD REAL)

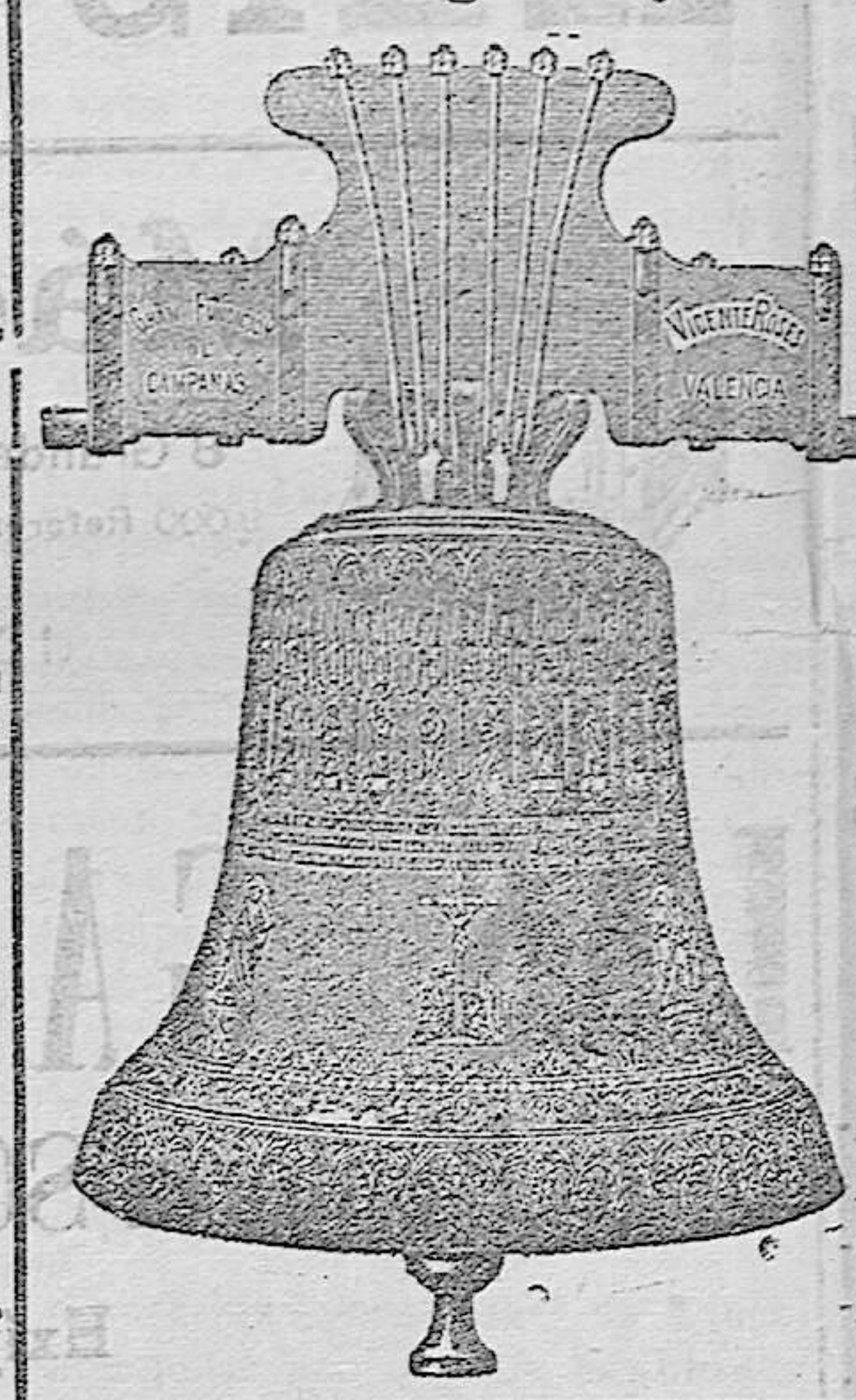
Antigua Fundición de Campanas

DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRANSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea- de puro cobre a'emán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación. En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses. A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida. Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta. Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA
43 años de existencia

director en Ciudad Real, CENAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular APROBADA y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902. Funciona bajo la inspección directa del Estado español Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silveira Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madrid Montera, 14, 2.

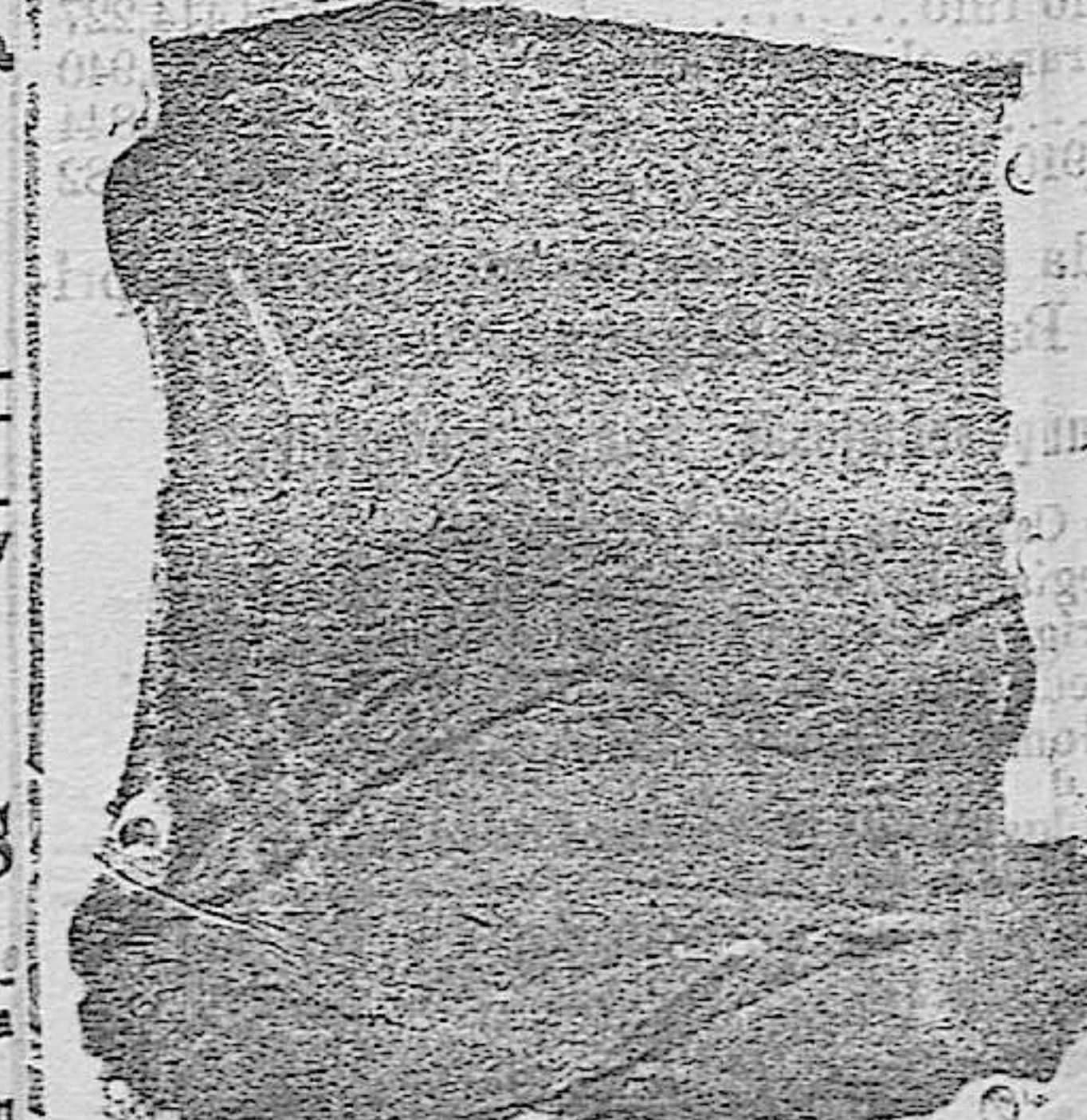
VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS

ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Una especialista en toda España

en trabajos de Molinería



Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales: Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Moveros hidráulicos y termos, instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardón», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, elctores, instalaciones completas de panificación, amasadoras y cilindros, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalamos esteras completas para riagos de tóos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA, PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas. Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia: TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA Societe Generale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PARANA

Saldrá de Almeria el 2 de Agosto de 1912, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PLATA

Saldrá de Almeria el 12 de Agosto de 1912, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

SALTA

Saldrá de Almeria el 22 de Agosto de 1912, para Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española
Precio del pasaje de tercera, 25 duros

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)
Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

MATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

De venta en todas partes

NUEBLES

Para bien contruidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.